

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Valor Publicitario Estimado
27/06/2010	EL SUR DE (CONCEPCION-CHILE)	27	2	SUELDO MINIMO PARTE 01	13,0x21,0	\$770.755

CONTRARIAS

Sueldo mínimo

Por Claudia Farías



Carlos Smith Clavería
Director Ingeniería (E)
en Administración
Universidad Del Desarrollo

Arturo Martínez
Presidente de la Central
Unitaria de Trabajadores
(CUT) de Chile

- 1.- ¿Cree que el 3% de reajuste al sueldo mínimo es lo mejor que se puede otorgar en las condiciones actuales?
- 2.- ¿En qué condiciones podría el país permitirse un sueldo mínimo equivalente al salario ético de 250 mil pesos?
- 3.- Cada año la discusión por el sueldo mínimo llega al argumento de que aumentarlo sobre cierto punto va a causar cesantía. ¿Qué tan cierta es esa aseveración?
- 4.- ¿Existe algún mecanismo -aparte del sueldo mínimo- que asegure un ingreso adecuado tanto desde el punto de vista de los trabajadores como de los empleadores?
- 5.- ¿Cómo está la situación chilena comparada con la de otros países en esta materia?

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Valor Publicitario Estimado
27/06/2010	EL SUR DE (CONCEPCION-CHILE)	27	3	SUELDO MINIMO PARTE 02	10,2x25,3	\$726.496



creo que es posible otorgar un reajuste un poco mayor, en torno al 4% o 5% dadas las expectativas de inflación que podríamos tener este año y la recuperación económica que deberíamos ver en el segundo semestre del año. Bajo estas condiciones de crecimiento y de inflación, el aumento de un 3% podría generar que, si bien se le entregue a los trabajadores más billetes en su sueldo mensual, este no alcance para comprar los mismos bienes que compraba antes. Así, este aumento ni siquiera alcanzaría para mantener su poder de compra. Es por esto que un aumento superior a esto y acorde con la inflación, por lo menos permitirá que los trabajadores que reciben el sueldo mínimo mantengan o aumenten su salario real.

2.- Este salario es viable si logramos crecer por varios años a tasa de 6 o 7% que nos permita tener una demanda sólida que genere empleos para la gran mayoría de los chilenos y que a la vez los costos de producción vayan disminuyendo para evitar niveles de inflación muy elevados. Esto debe ser así porque lo importante es que el sueldo de 250 mil pesos sea capaz de aumentar en forma importante el salario real de los chilenos que lo reciben. Por otro lado el nivel de productividad también es importante. En un país donde muy pocos trabajadores se capacitan y, por ende, su productividad decae, es muy probable que no se generen las instancias para aumentarles el salario. En cambio, si logramos mejorar el nivel de productividad, esta mayor generación de productos o servicios se tendrá que ver reflejado en mayores salarios. En Chile, la productividad del trabajo viene cayendo hace varios años, lo cual juega en contra de esta opción.

3.- Es cierto siempre y cuando la demanda por trabajo por parte de las empresas no crezca o se reduzca y la fuerza laboral se mantenga o crezca. Bajo estas condiciones un aumento en el salario mínimo provocará que por una parte las empresas demanden menos trabajo y por otro lado, personas que antes no estaban dispuestas a trabajar por el salario mínimo anterior, ahora, a un salario más alto, sí estarán dispuestas a hacerlo, generando una mayor cantidad de desempleados. La situación actual nos dice que la demanda por trabajo, dado el terremoto fue muy afectada, por lo tanto un aumento del salario mínimo sobre el nivel de inflación generará más desempleo, especialmente en jóvenes, mujeres y personas que recién buscan empleo. Un mayor salario mínimo afecta a las empresas empleadoras, en particular a las más afectadas por el terremoto y la crisis del 2008-2009 que son las mismas que ofrecen la mayor cantidad de puestos de trabajo, es decir las pymes.

4.- Hasta fines del año pasado, Chile, dentro de Sudamérica, era la cuarta nación con el salario mínimo más alto luego de Argentina, Paraguay y Colombia, con 446 dólares aproximadamente, corregido por paridad de poder adquisitivo, lo que nos permite compararla con el resto de los países. Esto quiere decir, que el salario mínimo Chileno tiene el mismo poder de compra que 466 dólares en EE.UU. Sin embargo, en algunos países como Paraguay y Argentina existe un gran porcentaje de personas que trabajan en el mercado informal y reciben mucho menos que el monto asegurado por ley. Argentina, número uno hasta el año pasado, el monto alcanza los 676 dólares PPA. En la parte inferior de la tabla se encuentran Bolivia (212), Uruguay (283) y Brasil (310).



En las condiciones económicas del país y con los niveles de ganancia del sector empresarial, es perfectamente posible un reajuste mayor al 3% para el salario mínimo. Actualmente el salario mínimo está por debajo de la línea de pobreza, es decir, no permite que una familia trabajadora pague lo que necesita para sobrevivir. Sabemos que en una familia de cuatro personas, cada una necesita como mínimo 50 mil pesos mensuales para satisfacer sus necesidades, es decir, que ese hogar requiere cuando menos 200 mil pesos de ingreso mensual. En esto es importante destacar que el salario mínimo debe ser un factor que permita una mejor redistribución del ingreso y bajar el índice de pobreza en Chile. Hay que considerar también que este salario mínimo, que quieren reajustar en un 3%, estará vigente hasta junio del 2011, y ese porcentaje no dará cuenta de la real inflación, del alza en el costo de la vida.

2.- Hay que hacer una diferencia entre sueldo e ingreso. El Ingreso Ético de 250 mil pesos, planteado por Monseñor Goic hace un tiempo, se compone del sueldo, la asignación familiar y otros beneficios sociales. En eso, el salario mínimo debe ser un componente principal. Por eso le decía que el sueldo mínimo debería estar en los 200 mil pesos, eso es lo que correspondería a los trabajadores. A partir de eso, faltarían 50 mil pesos para el Ingreso Ético. Quiero enfatizar que esto, por lo demás, no es un tema de cifras frías, es un tema social, de derechos sociales, de mejorar la calidad de vida de millones de chilenos y de chilenos. No bastan los análisis técnicos, en este tema hay que considerar de manera fundamental el componente social.

3.- Es una aseveración absolutista, por lo tanto, equivocada en su raíz. De partida, en el índice de desempleo influyen no uno, sino varios elementos. Hay variables como la falta de inversión, la paralización de obras, la creación real de empleos nuevos, el acceso de los jóvenes al mundo del trabajo, la capacitación laboral. Si esos factores fallan o andan mal, habrá cesantía. Junto a ellos se puede sumar el tema del salario mínimo, por eso nosotros dialogamos, analizamos, consideramos la realidad, pero responsabilizar de la cesantía al reajuste en el salario mínimo, es algo antojadizo y absolutista. Además, ¿de qué reajustes hablamos?

Lo mínimo. Yo le diría además que algunos usan ese supuesto argumento simplemente para seguir pagando poco a los trabajadores.

4.- En materia de salario mínimo estaba debajo de Brasil y de Uruguay. Pero además. En muchos otros países, los salarios reales están por encima del salario mínimo, mientras que en Chile, el sueldo mínimo está por encima del salario real. Eso ocurre por lo que le decía de la ausencia de negociación colectiva. En definitiva, a nivel latinoamericano, no podemos estar satisfechos en materia de ingreso y salario de los trabajadores.-

4.- En materia de salario mínimo estaba debajo de Brasil y de Uruguay. Pero además. En muchos otros países, los salarios reales están por encima del salario mínimo, mientras que en Chile, el sueldo mínimo está por encima del salario real. Eso ocurre por lo que le decía de la ausencia de negociación colectiva. En definitiva, a nivel latinoamericano, no podemos estar satisfechos en materia de ingreso y salario de los trabajadores.-